

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca., a 28 de enero del 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE
LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

RECIBIDO
08 FEB 2022
10:25hrs

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

La que suscribe **DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ** Presidenta de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XVI, y 72 de la de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y los artículos 26, 27 fracción XV, 34, 38 y 42 fracción XVI del Reglamento Interior del Congreso del Estado, remito a usted el presente **DICTAMEN CON NUMERO DE EXPEDIENTES:** 6,55,65,69,72,76,87,100,116,118,119,122,126,131,136,140,143,149,150,156,157, 160,161,162,168,169,171,172,178,179,180,181,182,183,185,196,206,217,220,228, 229,233,236,237,239,242,245,246,254,255,256,258,259,262,263,265,274,276,27 8,279,281,282,283,285,289,290,291,295,297,309,310,314,315,320,321,322,324,3 27,330,332,334,335,336,339,341,346,347,351,353,354,355,356,357,359,361,362,3 63,364,366,367,368,370,371,374,375,376,377,378,380,381,382,383,386, 388. **DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LXIV LEGISLATURA**, para que se sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria de este Honorable Congreso.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RESPECTUOSAMENTE



RECIBIDO
08 FEB 2022
10:53

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ASUNTO: DICTAMEN

EXPEDIENTE:

6,55,65,69,72,76,87,100,116,118,119,122,126,131,136,140,143,149,150,156,157,
160,161,162,168,169,171,172,178,179,180,181,182,183,185,196,206,217,220,228
,229,233,236,237,239,242,245,246,254,255,256,258,259,262,263,265,274,276,27
8,279,281,282,283,285,289,290,291,295,297,309,310,314,315,320,321,322,324,3
27,330,332,334,335,336,339,341,346,347,351,353,354,355,356,357,359,361,362,3
63,364,366,367,368,370,371,374,375,376,377,378,380,381,382,383,386,388.

DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD DE LA LXIV LEGISLATURA.

HONORABLE ASAMBLEA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

Las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63, 64 y 65 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 27, 33, 34, 38, 39 y 42 fracción XVI, y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, sometemos a la consideración de las y los integrantes de esta Honorable Asamblea el presente Dictamen, con base en los antecedentes y consideraciones siguientes:

I. Antecedentes del proceso legislativo

1. Que con fecha 30 de noviembre de 2021, se recibió en las oficinas de la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, Presidenta de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de esta Sexagésima Quinta Legislatura, el oficio número OF/S.S.P./54/2021, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios Lic. Jorge A. González Illescas, en el cual se adjunta el concentrado de los expedientes que quedaron pendientes de ser dictaminados por la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Así mismo se informa que dichos expedientes se encuentran en

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

resguardo por la Dirección de Apoyo Legislativo y a Comisiones adscritas a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, poniéndose a la disposición para ser entregados en el momento en que la Comisión se lo indique.

A continuación, se enlistan los asuntos turnados, los cuales son:

Expediente núm. 6, con fecha de sesión 06/03/2019, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IV al artículo 7 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

Expediente núm. 55, con fecha de sesión 24/07/2019, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 25, de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 65, con fecha de sesión 07/08/2019, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Othón Cuevas Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 69, con fecha de sesión 07/08/2019, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones XXIII y XXIV, y se adicionan la fracción XXV del artículo 13, así como el capítulo XXVI denominado "Del Derecho a la Protección Contra el Trabajo Infantil" del Título II "De los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", con sus respectivos artículos 84 Bis y 84 Ter, de la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por las Diputadas Aleida Tonelly Serrano Rosado y Elim Antonio Aquino, integrantes del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 72, con fecha de sesión 21/08/2019, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca; y de la Ley que Crea el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Othón Cuevas Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 76, con fecha de sesión 28/08/2019, asunto Iniciativa con Proyecto de Ley de la Juventud para el Estado De Oaxaca, presentado por el Diputado Pável Meléndez Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 87, con fecha de sesión 18/09/2019, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 13, y se adiciona el artículo 56 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 100, con fecha de sesión 06/11/2019, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 17 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 116, con fecha de sesión 04/12/2019, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea al artículo 78 Bis de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

Expediente núm. 118, con fecha de sesión 04/12/2019, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 38 Bis, un segundo párrafo al artículo 86, y un segundo párrafo al artículo 100, todos de la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 119, con fecha de sesión 04/12/2019, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XII y XVIII del artículo 17; se adicionan los párrafos octavo y vigésimo sexto, recorriendo las subsecuentes al artículo 2, las fracciones IV y V al artículo 7, las fracciones XIX y XX al artículo 17, recorriéndose la subsecuente para ser XXI, y un tercer párrafo al artículo 27, a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 122, con fecha de sesión 08/01/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 79 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Expediente núm. 126, con fecha de sesión 08/01/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo vigésimo sexto del artículo 2, el primer párrafo del artículo 4, y la fracción XVIII del artículo 17; se adicionan las fracciones IV del artículo 7, y XIX del artículo 17, recorriéndose la subsecuente, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca; se reforma el párrafo segundo, del artículo 6, y se adiciona la fracción XIII, al artículo 5, recorriéndose las subsecuentes, de la Ley para Atender, y, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 131, con fecha de sesión 15/01/2020, asunto Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que de manera inmediata instruya la máxima difusión de los contenidos de la reforma al artículo 281 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, derivados del decreto 645 de esta Legislatura, a través de los medios públicos del Estado, de los mecanismos y recursos de comunicación social con que cuenta, así como de los medios comerciales con los que el Gobierno del Estado, haya establecido convenios publicitarios utilizando para ello los espacios ya acordados o pautados, con el fin de disuadir la comisión de malos tratos a niñas, niños y adolescentes por parte de quienes ejercen su tutela o lo tienen bajo su

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

guardia, presentado por la Diputada Magaly López Domínguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 136, con fecha de sesión 22/01/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona a la fracción I del artículo 3 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal de Educación para Adultos", presentado por la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 140, con fecha de sesión 22/01/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III recorriéndose la subsecuentes del artículo 14 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO DEL TRABAJO.

Expediente núm. 143, con fecha de sesión 29/01/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el inciso c) de la fracción VII del artículo 9; la fracción I del artículo 22; la fracción IV del artículo 16; y se adiciona la fracción VII al artículo 28 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 149, con fecha de sesión 05/02/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 150, con fecha de sesión 05/02/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 39 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 156, con fecha de sesión 12/02/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 62 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Victoria Cruz Villar, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 157, con fecha de sesión 19/02/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 5; y se adiciona una fracción IV a los artículos 4 y 33 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 160, con fecha de sesión 04/03/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Único del Decreto número 1084, emitido por la Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentado por las Diputadas Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, María de Jesús Mendoza Sánchez, y el Ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrantes de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

Expediente núm. 161, con fecha de sesión 04/03/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción I del artículo 2, el párrafo segundo del artículo 4, el párrafo primero del artículo 7; y se adiciona la fracción XV al artículo 8 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 162, con fecha de sesión 04/03/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 36 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Inés Leal Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 168, con fecha de sesión 04/03/2020, asunto Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca; para que en cumplimiento de sus facultades, implemente políticas y programas para incorporar plenamente a los jóvenes indígenas en el Estado, asimismo, exhorta al Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca, para que en cumplimiento de sus funciones, favorezca el acceso a los jóvenes a espacios de esparcimiento, como medio para erradicar las adicciones y prevenir el delito; así también, exhorta a la Secretaría de Salud, para que en el desarrollo de los Programas Estatales contra el Alcoholismo, el Tabaquismo y la Farmacodependencia, incluya acciones específicas de atención a jóvenes que viven en localidades indígenas. presentado por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 169, con fecha de sesión 11/03/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 171, con fecha de sesión 11/03/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 49 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Gustavo Díaz Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Expediente núm. 172, con fecha de sesión 18/03/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de LEY de Maternidad y Paternidad Responsable Para el Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Pável Meléndez Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 178, con fecha de sesión 18/03/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 84 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 179, con fecha de sesión 18/03/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XV del artículo 9, y la fracción X del artículo 14, ambos de la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 180, con fecha de sesión 22/04/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma, el párrafo segundo y tercero del artículo 4 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 181, con fecha de sesión 22/04/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al artículo 4 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 182, con fecha de sesión 22/04/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 50 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 183, con fecha de sesión 22/04/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y se adicionan diversas disposiciones al artículo 86 de Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 185, con fecha de sesión 22/04/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona fracción XXXIII al artículo 14 de la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 196, con fecha de sesión 13/05/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 2 de la Ley de Adopciones del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 206, con fecha de sesión 27/05/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIX del artículo 48 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 217, con fecha de sesión 10/06/2020, asunto Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director General del Sistema Estatal DIF Oaxaca, para que en coordinación con los 570 Ayuntamientos del Estado trabajen coordinada y solidariamente a efecto de garantizar la alimentación y las condiciones idóneas para la salud de los usuarios de los refugios, albergues y centros de asistencia social que se encuentre en sus circunscripciones, presentado por el Diputado Gustavo Díaz Sánchez, integrante del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Expediente núm. 220 con fecha de sesión, 17/06/2020 asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma por adición de la fracción XXIX recorriéndose la subsecuente del artículo 17 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 228, con fecha de sesión 08/07/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 9 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 229, con fecha de sesión 08/07/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el actual párrafo tercero, y se adiciona un tercer párrafo recorriéndose los subsecuentes del artículo 23 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 233, con fecha de sesión 15/07/2020, asunto Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado y a los 570 Ayuntamientos de la Entidad, para que a la brevedad, implementen estrategias y programas que fomenten la prevención, atención oportuna y erradicación de la violencia que desafortunadamente están sufriendo las niñas, niños, y adolescentes en sus hogares, derivado de la medida de resguardo domiciliario, que ha sido implementada por el Consejo de Salubridad General, para evitar contagios por Covid-19, así como para que, en la medida de sus posibilidades, se les pueda brindar refugio en un albergue o en el lugar que se determine oportuno, presentado por el Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO DEL TRABAJO.

Expediente núm. 236, con fecha de sesión 24/06/2020, asunto Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Oaxaca, para que en coordinación con los 570 Ayuntamientos de los Municipios del Estado Libre y Soberano de Oaxaca realicen de manera urgente las acciones necesarias para proteger la seguridad alimentaria de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de despensas, presentado por las Diputadas Rocío Machuca Rojas y Delfina Elizabeth Guzmán Díaz integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 237, con fecha de sesión 22/07/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 21; se adicionan; la fracción XII al artículo 13 recorriéndose sus subsecuentes; la fracción XIII al artículo 22 recorriéndose sus subsecuentes, el Capítulo IV de la Inspección y Vigilancia al Título Tercero; todas de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por las Diputadas Leticia Socorro

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Collado Soto, Griselda Sosa Vásquez, Arcelia López Hernández e Inés Leal Peláez, y los Diputados Ericel Gómez Nucamendi, Othón Cuevas Córdova, Pável Meléndez Cruz y Luis Alfonso Silva Romo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 239, con fecha de sesión 29/07/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 15 Bis a la Ley de los Derechos de Las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Laura Estrada Mauro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 242, con fecha de sesión 05/08/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Victoria Cruz Villar, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 245, con fecha de sesión 12/08/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 28 en sus fracciones I y IV de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Expediente núm. 246, con fecha de sesión 12/08/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV y se adicionan los incisos e), f), g) y h) del artículo 9 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Magaly López Domínguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 254, con fecha de sesión 26/08/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 86 Bis; a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 255, con fecha de sesión 26/08/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 8 adicionándole las fracciones I, II y III; se reforma la fracción III del artículo 16 de la Ley Contra los Vicios del Alcoholismo y las Drogas Heroicas; se reforma el artículo 158 de la Ley Estatal de Salud; se reforma la fracción XX del artículo 68, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y se adiciona la fracción IX del artículo 63 de la Ley de Cultura Física y el Deporte para el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Inés Leal Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 256, con fecha de sesión 26/08/2020, asunto Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, para que en el ámbito de sus respectivas competencias remita al Senado de la República, la "Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores" y en términos de la fracción I del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Cámara Alta la ratifique para que en nuestro país se logre la promoción, protección y se asegure el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas adultas mayores, presentado por la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 258, con fecha de sesión 02/09/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 84 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 259, con fecha de sesión 02/09/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 11; la fracción XXXII y XXXIII del artículo 6; la fracción XII del artículo 48; la fracción V y VI del artículo 73; la fracción III del artículo 127 y se adicionan la fracción XXXIV al artículo 6; la fracción XIV al artículo 70; y la fracción VII del artículo 73, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Inés Leal Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 262, con fecha de sesión 02/09/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18, 26 párrafo segundo y 30 párrafo primero, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 263, con fecha de sesión 02/09/2020, asunto Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca, y en pleno respeto a su autonomía, a los 570 Ayuntamientos y Consejos Municipales, para que, de manera coordinada, con los Comités Municipales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, implementen de manera urgente, brigadas que recorran los principales puntos de concentración de personas en situación de calle en sus demarcaciones, poniendo especial atención en niñas, niños, mujeres embarazadas y personas adultas mayores, informándoles sobre la pandemia por COVID-19 y de existir albergues habilitados, para esta contingencia se les invite a resguardarse en ellos; en caso que una persona en esta condición presente síntomas de esta enfermedad, se les canalice ante los servicios de salud para su valoración y atención médica. Así mismo, en caso de negarse a asistir a los albergues, puedan recibir paquetes alimentarios e higiénicos que el Gobierno del Estado destinó para hacer frente a esta contingencia, presentado por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 265, con fecha de sesión 09/09/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo recorriéndose los subsecuentes del artículo 78 y un segundo párrafo al artículo 79 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 274, con fecha de sesión 15/09/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso g) al artículo 9 de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 276, con fecha de sesión 23/09/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XXII del artículo 13, la denominación del Capítulo XXIII del Título Segundo, el artículo 80 y el artículo 81 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, integrante del Partido Acción Nacional y por el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

Expediente núm. 278, con fecha de sesión 23/09/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVII y se adiciona una fracción XVIII, recorriéndose en su orden la subsecuente al artículo 104 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, integrante del Partido Acción Nacional y por el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

Expediente núm. 279, con fecha de sesión 23/09/2020, asunto Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA) y al Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), para que en el ámbito de sus competencias, implementen programas de difusión dirigido a los menores de edad y padres de familia, para prevenir el acoso cibernético y las diversas medidas de prevenirlo, así como del uso responsable de las redes sociales, presentado por la Diputada Magaly López Domínguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 281, con fecha de sesión 30/09/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 39 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 282, con fecha de sesión 30/09/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones IV, V y VI del artículo 3, las fracciones II y III de artículo 9, la fracción IV del artículo 13; se reforma la fracción II; y se adicionan las fracciones XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII recorriéndose la subsecuente del artículo 14; se reforma el Capítulo VIII, artículo 17; se reforma y se adicionan las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX al artículo 18; se reforma y se adicionan las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII al artículo 19; se reforma el artículo 20 y adiciona el artículo 20 Bis de Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Magaly López Domínguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 283, con fecha de sesión 30/09/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (sic), presentado por la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Expediente núm. 285, con fecha de sesión 30/09/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 10; y se adicionan los artículos 86 Bis y 86 Ter a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 289, con fecha de sesión 07/10/2020, asunto Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a que, en cumplimiento de los artículos 20 y 20 bis de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; artículo 4, sección A, fracción XV; artículo 29 fracciones I, II, IX y X; artículo 121 y artículo 122, fracción II de la Ley Estatal de

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Salud, instruya lo necesario para la realizar difusión masiva de mensajes en lenguas indígenas, en todo el Estado, a través de todos los instrumentos de comunicación social a su disposición, sobre la entrada en vigor del Decreto 1609, que prohíbe la venta a menores de edad de bebidas azucaradas y alimentos de alto contenido calórico, Presentado por la Diputada Magaly López Domínguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 290, con fecha de sesión 14/10/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, agregándole un cuarto Párrafo y el diverso 86 agregándole un segundo párrafo, presentado por la Diputada Victoria Cruz Villar, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 291, con fecha de sesión 14/10/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan la fracción XXIII al artículo 48, y el artículo 86 Bis, a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; y se reforman la fracción II, del artículo 56, así como, la fracción III del artículo 94; y se adicionan la fracción IV al artículo 31; la fracción VI, recorriéndose el orden de la fracción subsecuente, al artículo 60; y el artículo 312 Bis, todos de la Ley Estatal de Salud, presentado por la Diputado Othón Cuevas Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 295, con fecha de sesión 28/10/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforma la fracción II del artículo 39 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños, y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 297, con fecha de sesión 28/10/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 39 Bis de la Ley de Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Elena Cuevas Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 309, con fecha de sesión 25/11/2020, asunto referente al oficio número C/098/LIX, en el cual, la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, remite el acuerdo por el que la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular del Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que instruyan la implementación de medidas tendientes a la constante capacitación y verificación del desempeño de los Intérpretes de Legua de Señas Mexicana, a fin de garantizar la traducción fidedigna y el derecho de acceso a la información de las personas con discapacidad auditiva; el cual remite a las Entidades Federativas y al Congreso de la Ciudad de México con el propósito de que tengan a bien considerar la presente y se adhieran a la misma. presentado por la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro.

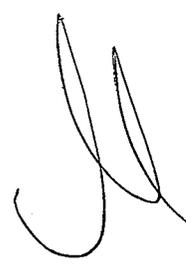
Expediente núm. 310, con fecha de sesión 25/11/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el inciso b) de la fracción V del artículo 9, la fracción XVII del artículo 16 y se adiciona el inciso c) recorriéndose las subsecuentes a la fracción v del artículo 9 de Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Expediente núm. 314, con fecha de sesión 02/12/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones VIII, IX y X del artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Migdalia Espinosa Manuel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

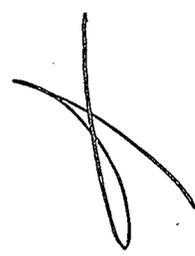
COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

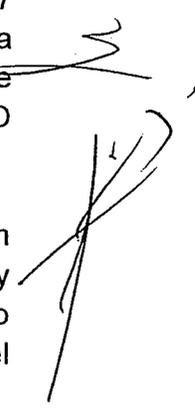
Expediente núm. 315, con fecha de sesión 02/12/2020, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XVII del artículo 104, se adiciona la fracción XVIII al artículo 104, recorriéndose la subsecuente y se adicionan los artículos 106 Bis, 106 Ter, 106 Quater, 106 Quinquies, 106 Sexies y 106 Septies, a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO DE REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



Expediente núm. 320, con fecha de sesión 20/01/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y se adiciona un Segundo y Tercer párrafo al artículo 84 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Magaly López Domínguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.



Expediente núm. 321, con fecha de sesión 20/01/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, 19 fracción VIII, 22 fracción VI, 23 fracción IV, 24, 27 fracción I, 28 fracción I y 30, de la Ley de Asistencia y prevención de la Violencia Familiar, presentado por la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



Expediente núm. 322, con fecha de sesión 20/01/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIX del artículo 48 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.



Expediente núm. 324, con fecha de sesión 20/01/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6 fracción IX y 35 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Elena Cuevas Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 327, con fecha de sesión 20/01/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VI recorriéndose la subsecuente del artículo 108, ambos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Leticia Socorro Collado Soto y el Diputado Ericel Gómez Núcamendi, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

Expediente núm. 330, con fecha de sesión 03/02/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 39 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 332, con fecha de sesión 03/02/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXIII al artículo 48 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Victoria Cruz Villar, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 334, con fecha de sesión 10/02/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIV y XV y se adiciona la fracción XVI del artículo 49 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO DE ENCUENTRO SOCIAL.

Expediente núm. 335, con fecha de sesión 10/02/2021, asunto Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a los 570 Municipios del Estado de Oaxaca para que adopten las medidas necesarias para la observancia y cumplimiento de las disposiciones legales a fin de hacer valer el derecho a la movilidad a las personas con discapacidad en cada uno de sus municipios y, realicen campañas de educación vial y peatonal que garanticen este derecho en las vías públicas, presentado por el Diputado Horacio Sosa Villavicencio integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 336, con fecha de sesión 17/02/2021, asunto Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Delegada de los Programas Bienestar en el Estado y al Director de Registro Civil, para que de manera coordinada e inmediata implanten los mecanismos necesarios, para garantizar a las personas mayores de 60 años de edad, el acceso a su Clave Única de Población y por ende su registro en la plataforma única para recibir la vacuna COVID-19, presentado por la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

Expediente núm. 339, con fecha de sesión 24/02/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 48 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, del Partido MORENA.

Expediente núm. 341, con fecha de sesión 10/03/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción octava del artículo 11 de la Ley para la Protección de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Noé Doroteo Castillejos, del PARTIDO DEL TRABAJO.

Expediente núm. 346, con fecha de sesión 17/03/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Griselda Sosa Vásquez, del Partido MORENA.

Expediente núm. 347, con fecha de sesión 17/03/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al inciso d) de la fracción VII del artículo 9 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Expediente núm. 351, con fecha de sesión 24/03/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 353, con fecha de sesión 14/04/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 30, 32 y 47, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Expediente núm. 354, con fecha de sesión 14/04/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XIX del artículo 108 y el primer párrafo del artículo 114; y se adiciona la fracción XX recorriéndose en su orden la subsecuente del artículo 108, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Yarith Tannos Cruz del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Expediente núm. 355, con fecha de sesión 14/04/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones VI y VII del artículo 14 y se adiciona la fracción VIII al artículo 14 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Yarith Tannos Cruz del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Expediente núm. 356, con fecha de sesión 14/04/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 52, fracción III de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca; se reforma el artículo 21, fracción II de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; y se reforma el artículo 5, fracción V de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Elena Cuevas Hernández del Partido MORENA.

Expediente núm. 357, con fecha de sesión 14/04/2021, asunto Punto de Acuerdo del Diputado Pavel Meléndez Cruz, del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Instituto Nacional de Migración, para que establezca acciones eficaces y eficientes en todo el territorio nacional, para garantizar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, presentado por el Diputado Pável Meléndez Cruz, del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 359, con fecha de sesión 05/05/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones V y VI, y se adiciona la fracción VII al artículo 7 Bis de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del Partido MORENA.

Expediente núm. 361, con fecha de sesión 19/05/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforma la fracción XVIII y se adiciona la fracción XIX del artículo 16 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido MORENA.

Expediente núm. 362, con fecha de sesión 02/06/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso g) a la fracción VI del artículo 9 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido MORENA.

Expediente núm. 363, con fecha de sesión 16/06/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones II, VI y VII del párrafo cuarto del artículo 58 y se adiciona la fracción VIII del párrafo cuarto del artículo 58 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido MORENA.

Expediente núm. 364, con fecha de sesión 16/06/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VII y se recorren las subsecuentes, del artículo 6; y se adiciona la fracción V recorriéndose las subsecuentes del artículo 108, ambas modificaciones correspondientes a la Ley de Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Karina Espino Carmona del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 366, con fecha de sesión 07/07/2021, asunto Punto de Acuerdo del Diputado Mauro Cruz Sánchez del partido Morena, por el que por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente exhorta a la "Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)" y a la "Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros" (CONDUCEF), para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, investiguen y en su caso, sancionen a "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE o, las personas que resulten responsables, de la ilegal transferencia interbancaria realizada de la cuenta bancaria mancomunada número 1017151107, de la citada institución financiera, a una cuenta de BANAMEX, vía "COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI", misma que no fue realizada, autorizada, ni es reconocida por los titulares de la cuenta mancomunada donde se administran fondos del Comisariado de Bienes Comunales de San Martín. Huamelulpam, Oaxaca. Así mismo, se les reintegre el monto de lo sustraído, la comisión, impuestos y demás accesorios que generó esta operación bancaria hecha de forma electrónica por personas no autorizadas y por un medio que no corresponde al tipo de contrato de depósito que se formalizó en la apertura de la cuenta, ya que esta ilegal disposición de dinero de las cuentas bancarias de los ahorradores, pertenece a grupos de personas indígenas en situación de vulnerabilidad, con escasos conocimientos del manejo y administración de la banca en línea, lo que les causa daño patrimoniales a las indicadas personas y a la comunidad que representan, presentado por el Diputado Mauro Cruz Sánchez del partido MORENA.

Expediente núm. 367, con fecha de sesión 07/07/2021, asunto Punto de Acuerdo del Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Poder Judicial del Estado de Oaxaca, para que en coordinación con la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, y la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, en el marco del día del niño den puntual seguimiento a todos los asuntos relacionados con denuncias y demandas en materia de violencia familiar, divorcios y separación de cónyuges y/o concubinos, a efecto de detectar aquellos casos que por razones varias, cualquiera de los progenitores y los propios menores,

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

no estén teniendo convivencia, se garanticen este derecho de ambos, en razón que es un deber del Estado cuidar y garantizar este interés superior del menor, presentado por el Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido MORENA.

Expediente núm. 368, con fecha de sesión 07/07/2021, asunto Punto de Acuerdo de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a la Titular de la Dirección General del Registro Civil para que en coordinación con el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, de inmediato hagan efectivo el Registro de Deudores Alimentarios Morosos y en su caso den vista a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, de aquellas personas acreedoras alimentarias que probablemente hayan cometido la conducta establecida en el artículo 413 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Así mismo, se exhorta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado para que instruya a sus órganos jurisdiccionales, incorporen la perspectiva de género en todos los juicios familiares y penales relativos al derecho a recibir alimentos, presentado por la Diputada Elisa Zepeda Lagunas del Partido MORENA.

Expediente núm. 370, con fecha de sesión 21/07/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones II y III y se adiciona la fracción IV del artículo 93 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Elisa Zepeda Lagunas del Partido MORENA.

Expediente núm. 371, con fecha de sesión 28/07/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XII; y se adicionan la fracción XIII y XIV del artículo 13 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Elena Cuevas Hernández del Partido MORENA.

Expediente núm. 374, con fecha de sesión 04/08/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 91 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 375, con fecha de sesión 04/08/2021, asunto Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a efecto de que, de manera urgente implemente los operativos de vigilancia y control del comercio ambulante en los cruceros de la Ciudad Capital, y el retiro inmediato de hombres, mujeres niñas y niños que lo realizan sin el permiso correspondiente, y mendigos, presentado por la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Expediente núm. 376, con fecha de sesión 11/08/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 39 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Victoria Cruz Villar del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Expediente núm. 377, con fecha de sesión 11/08/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso B, a la fracción III, del artículo 9, y se reforma el artículo 21, de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Expediente núm. 378, con fecha de sesión 18/08/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5; la fracción VI del artículo 6; el tercer párrafo del artículo 9; y la fracción VII del artículo 48 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Juana Aguilar Espinoza del Partido MORENA.

Expediente núm. 380, con fecha de sesión 25/08/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 36 Bis de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido MORENA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 381, con fecha de sesión 25/08/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del partido MORENA.

Expediente núm. 382, con fecha de sesión 01/09/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 21 Bis de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Expediente núm. 383, con fecha de sesión 01/09/2021, asunto Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma por adición de la fracción IV al artículo 20 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Arcelia López Hernández del Partido MORENA.

Expediente núm. 386, con fecha de sesión 15/09/2021, asunto Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta atenta y respetuosamente a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Oaxaca, y a los 570 Ayuntamientos y Consejos Municipales del Estado, en el marco del "Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad", celebrado el pasado 12 de septiembre, para que realicen acciones concretas con la finalidad de fomentar la inclusión de este sector, y sensibilizar a la sociedad sobre los retos que enfrentan, fomentando la no discriminación y el fortalecimiento de los derechos sustantivos y jurídicos de las mujeres con discapacidad, presentado por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente núm. 388, con fecha de sesión 15/09/2021, asunto Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, formula atento exhorto al Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, a instruir al Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Oaxaca, para que nombre en un plazo no mayor a diez días hábiles a la persona Titular de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Oaxaca, observando los estándares internacionales de personas profesionales idóneas en la materia y con base en el principio constitucional de paridad de género, presentado por Diputada Rocío Machuca Rojas del partido MORENA.

2. Que con fecha 06 de diciembre de 2021, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, Presidenta de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de esta Sexagésima Quinta Legislatura, mediante oficio número HCEO/LXV/CPGSV/001/2021, solicitó dichos expedientes a la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

II. CONSIDERANDOS.

PRIMERO. El Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, es competente para conocer y resolver el presente asunto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y 42 Fracción XVI apartado g del Reglamento Interior Del Congreso Del Estado Libre y Soberano De Oaxaca.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 63, 64 y 65 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 27, 33, 34, y 42 fracción XVI, y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, esta Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, es competente para emitir el presente dictamen, por lo que en el ejercicio de sus funciones se avocó al análisis, discusión y valoración de la propuesta referida en el apartado siguiente.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

TERCERO. Como lo señala el artículo 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; al finalizar el periodo del ejercicio legal de una Legislatura, los asuntos pendientes de dictamen de la misma se darán por precluidos, pudiendo ser presentados como nuevos en la Legislatura en función.

CUARTO. De acuerdo al tercer párrafo del artículo y Reglamento antes invocado; no procede la preclusión en iniciativas, Decretos o Acuerdo Presentados por:

- a) El Gobernador del Estado, el Tribunal Superior de Justicia, los órganos autónomos del Estado, los Ayuntamientos, los ciudadanos del Estado, los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.

Por lo tanto, con base en los antecedentes y las consideraciones anteriormente expuestas, esta Comisión dictaminadora formula el siguiente:

DICTAMEN

La Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad en términos de lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **se declaran precluidos los asuntos presentados en el antecedente 1 y se ordena el archivo de los mismos como concluidos**, en virtud de tratarse de iniciativas de las que tuvo conocimiento la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca y que en su momento no generó pronunciamiento.

Por lo expuesto y antes fundado, la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda declarar como precluidos los expedientes:

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

6,55,65,69,72,76,87,100,116,118,119,122,126,131,136,140,143,149,150,156,157,
160,161,162,168,169,171,172,178,179,180,181,182,183,185,196,206,217,220,228
,229,233,236,237,239,242,245,246,254,255,256,258,259,262,263,265,274,276,27
8,279,281,282,283,285,289,290,291,295,297,309,310,314,315,320,321,322,324,3
27,330,332,334,335,336,339,341,346,347,351,353,354,355,356,357,359,361,362,
363,364,366,367,368,370,371,374,375,376,377,378,380,381,382,383,386 y 388
del índice de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad
de la Sexagésima Cuarta Legislatura y ordena el archivo de los mismos.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Oaxaca; 28 de enero de 2022.

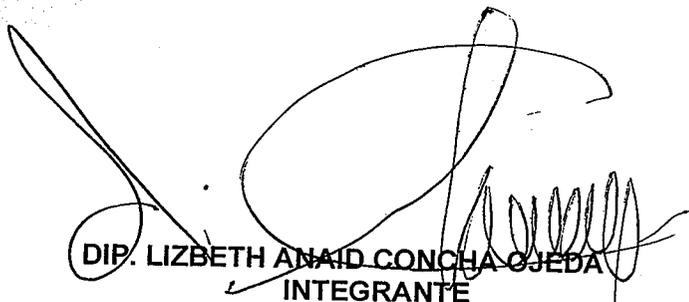
COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.

DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

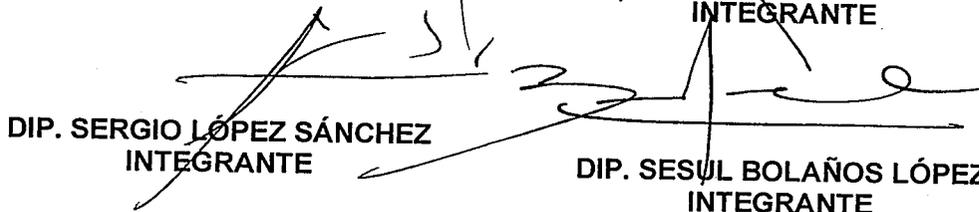
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE



DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ
JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE



DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
INTEGRANTE

ESTA FOJA PERTENECE AL DICTAMEN DE PRECLUSIÓN, CON FECHA 28 DE ENERO DEL 2022, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

